

LA IGLESIA Y LA SOLUCION DEL CONFLICTO SALVADOREÑO

Jon Sobrino

RESUMEN

Este artículo es una reelaboración de una intervención en una mesa redonda sobre "La Iglesia y el diálogo nacional," celebrada en la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas el 15 de noviembre de 1985, con motivo de los 20 años de fundación.

Es un análisis del trabajo eclesial por el diálogo como solución al actual conflicto salvadoreño. El análisis se hace desde una perspectiva teológica, es decir, desde lo que la fe cristiana exige y posibilita. Al mismo tiempo es una propuesta de cómo la Iglesia puede llevar mejor a cabo este trabajo en cuanto a proponer pistas de solución al conflicto, desde el presupuesto del importante influjo social de la Iglesia en el país y de su responsabilidad de trabajar por dicha solución.

El análisis y la propuesta se concentran en tres servicios especiales: el servicio a la verdad, el servicio a la reconciliación y el servicio a la mediación.

La jerarquía de la Iglesia salvadoreña se ha expresado frecuentemente sobre el conflicto nacional y ha proclamado repetidas veces su compromiso para ayudar a resolverlo. En su toma de posesión como arzobispo, en abril de 1983, Mons. Rivera afirmó ser prioridad de la Iglesia trabajar por una solución pacífica del conflicto y por humanizarlo y aliviar sus consecuencias.

Queremos ahora analizar en qué consiste ese trabajo eclesial, qué bienes trae y qué limitaciones y deficiencias tiene.¹ Lo hacemos desde un punto de vista teológico, es decir, desde lo que la fe cristiana exige y posibilita, dejando para

otro momento el análisis estrictamente político de la actuación eclesial. Propondremos también cómo la Iglesia puede llevar mejor a cabo ese trabajo de acuerdo a la finalidad de estas conferencias: ayudar a proponer pistas de solución al grave conflicto del país, desde el presupuesto del importante influjo social de la Iglesia en el país y de su responsabilidad, por lo tanto, de trabajar por dicha solución.

Al presentar la actuación de la Iglesia nos vamos a concentrar en un solo punto: su trabajo por el diálogo. No se mencionará, por lo tanto, lo que la Iglesia hace por humanizar el conflicto y aliviar sus consecuencias (pastoral asistencial a

refugiados y desplazados, defensa de los derechos humanos, ayudas a presos políticos, etc.) ni su actividad pastoral interna.

Quizás pudiera objetarse a este planteamiento que no es excesivamente útil en el momento actual, pues el diálogo está estancado y no parece que vuelva a reanudarse con eficacia en un futuro próximo; pudiera parecer más importante, por lo tanto, sugerir otro tipo de actuación a la Iglesia. Lo elegimos, sin embargo, porque la Iglesia defiende en principio el diálogo como la solución más racional y cristiana y por ella se ha decidido a trabajar. Lo elegimos sobre todo porque, independientemente de la viabilidad del diálogo a corto plazo, el trabajo en favor del diálogo, si está bien orientado, exige y posibilita una serie de servicios eclesiales necesarios y beneficiosos para el país. Nos concentraremos en tres servicios eclesiales, exigidos por el diálogo y sus acompañantes, pero que son importantes para el país más allá de la coyuntura concreta del diálogo: el servicio a la verdad, el servicio a la reconciliación y el servicio a la mediación.

Digamos para terminar estas observaciones introductorias que nos concentramos en un primer momento en la actuación de la jerarquía eclesial, aunque mencionaremos al final lo que la totalidad del pueblo de Dios puede y debe hacer por solucionar el conflicto. Al mencionar a la jerarquía nos referimos a los obispos de El Salvador. Pero hay que recordar que, en países como los nuestros, la arquidiócesis asume un innegable liderazgo eclesial y que, por lo tanto, la palabra y actividad del arzobispo tiene un especial influjo social y así es reconocido.

Esto es importante recordarlo en presencia de dos acontecimientos recientes sobre los cuales vamos a basar nuestro análisis. El primero es la carta de la conferencia episcopal de El Salvador (CEDES)² del 6 de agosto y el segundo es la visita de Mons. Rivera, del 12 al 15 de octubre, a las zonas controladas de Chalatenango y Guazapa.³ Ambos acontecimientos son importantes y representan diversas tendencias dentro de la jerarquía; fungen como modos diversos de abordar el conflicto y su solución. Ambos deberán ser analizados para comprender lo que la Iglesia hace, y lo que puede y debe hacer.

1. El servicio de la Iglesia a la verdad

En cualquier situación la Iglesia debe ofrecer el servicio de proclamar la verdad. Ya desde



Medellín, notablemente en tiempo de Mons. Romero y en las actuales homilias dominicales de catedral, se ha hecho habitual que la Iglesia exponga y analice la verdad del país. Por lo que toca más en concreto al diálogo, este servicio a la verdad es importante para que la argumentación en favor del diálogo no sea sólo una argumentación *a priori* en base a su bondad y racionalidad intrínsecas, sino una argumentación exigida por la realidad. Juan Pablo II ha repetido que cualquier intento por conseguir la paz debe basarse, en primer lugar, en la verdad.

El documento eclesial más reciente sobre la realidad del país es la carta de la CEDES del 6 de agosto. En ella se pretende presentar la verdad del país y la interpretación correcta de las causas de la violencia y las propuestas de solución.

Según la carta, lo más característico y flagrante de la situación es la violencia: "secuestros, amenazas a muerte, extorsiones, destrucción de vehículos, distintas formas de sabotajes, paros al transporte, capturas injustas, torturas, acusaciones gratuitas, uso frecuente del apoyo aéreo, éxodos forzados" (I,1), a lo cual se añaden las consecuencias más directas de la guerra: muertos y heridos en combate, lisiados, huérfanos y viudas. La carta quiere comunicar la tragedia que todo esto supone y quiere que todos los salvadoreños tomen conciencia de ello: "Quizás quienes viven en las zonas no conflictivas del país piensen que nuestra descripción es demasiado dramática. En cambio quienes sufren en carne propia el azote de la violencia tal vez

Una cosa es que haya habido ciertos cambios y otra que sea suficiente para hablar de una situación muy distinta.

sientan que nos quedamos demasiado cortos" (I, 1).

Por lo que toca a la situación del diálogo, la carta constata que está estancado, con lo cual se alejan las perspectivas de paz y se teme incluso una escalada de la violencia. De ahí concluye la urgente necesidad de que todos trabajen por el diálogo y de que, al menos los católicos, están seriamente obligados a ello. "Nadie puede afirmar que cree en los "métodos de la paz" si rechaza el diálogo como medio de llegar a una solución no violenta de nuestra difícil situación. En esto no puede haber divergencias entre los hijos de la Iglesia" (II, 3), alusión sobre todo, a los cristianos de la derecha.

Esta descripción de la situación es necesaria y hasta cierto punto suficiente para mostrar lo flagrante de la realidad salvadoreña, aunque para las mayorías que viven en las ciudades ajenas al conflicto bélico sea quizás todavía más urgente la solución a sus diarios problemas económicos. Sin embargo, la carta tiene serias deficiencias en la interpretación de esa realidad, con lo cual se debilita su llamado al diálogo, la comprensión de su factibilidad y finalidad, además de dificultar la tarea mediadora de la Iglesia en el diálogo, pues adopta una óptica claramente parcial. En la interpretación de la realidad, la carta adopta la óptica de las "dos extremas" entre las cuales estaría un centro, el actual gobierno, al cual se le desresponsabilizaría de la violencia actual, de la guerra y de sus raíces. Es la óptica de la democracia cristiana, salvadoreña e internacional, y la del gobierno de Reagan y sus aliados. Esta óptica aparece claramente en lo que la carta dice y no dice.

Según lo que dice la carta ahora se da una nueva situación en el país, con un gobierno elegido democráticamente (II, 6), que abre nuevas perspectivas, y con iniciativas de paz que la Iglesia ha apoyado (II, 3). Dice que en el origen de la violencia actual está los grupos armados "tanto al servicio de la extrema izquierda como la extrema derecha" (II, 2).

Más en concreto, por lo que toca a la izquierda, afirma que es difícil y estéril por principio el diálogo con ideologías que "ven en la lucha el motor de la historia" (II, 6). Entre las causas próximas del conflicto se enumera como

una de las principales "el nefasto trabajo del comunismo internacional y la violencia reacción de la extrema derecha" (II, 2). En resumen, la carta responsabiliza de la actual situación a las dos extremas y, más decididamente, a la extrema izquierda.

Lo que se dice en la carta, o no se dice con suficiente fuerza, es que la raíz de los males está en la secular injusticia estructural. Reconoce, ciertamente, que esta injusticia ha estado presente, "herencia del pasado" (II, 2) la llama; pero no analiza si esa herencia es cosa del pasado o si sigue siendo realidad y sobre todo aquella realidad que todavía es la que explica más adecuadamente todo lo que sucede en el país, incluida la violencia.

Con la Fuerza Armada se muestra excesivamente indulgente. Mencionar sólo "los abusos de autoridad" (II, 2), "uso frecuente de apoyo aéreo" (I, 1), es claramente insuficiente para describir lo que realiza y sigue realizando todavía hoy la Fuerza Armada en los operativos militares y los bombardeos indiscriminados; cualquier lectura de los testimonios de lo afectados —los cuales pueden leerse también en los informes semanales de la Oficina de Tutela Legal del Arzobispado—, lo horripilante de lo que les ocurre (asesinatos, torturas, violaciones, destrucción de sus casas y pertenencias, huidas durante días sin comer, etc.) convence de ello. La carta silencia también la responsabilidad del actual gobierno en esas acciones de la Fuerza Armada, en el tratamiento muchas veces inhumano que se da a los capturados en los cuerpos de seguridad, en la prácticamente nula voluntad de administrar justicia, no sólo ya por lo que toca al pasado —enjuiciamiento de los responsables de 50.000 asesinados y 5.000 desaparecidos—, sino por lo que sigue ocurriendo abundantemente en el presente, aunque haya disminuido su número. Silencio, por último, clamoroso e incomprensible, sobre la responsabilidad e intervención del gobierno de Reagan en todo lo que toca al país, economía, derechos humanos, política internacional y sobre todo la guerra; silencio tanto más increíble cuanto que se menciona como decisiva la intervención del otro bloque.

Esta presentación y análisis de la realidad hace difícil, además de la labor mediadora ecles-

sial por su parcialidad —como lo han notado prácticamente todos los comentaristas—, el servicio al diálogo, pues de un diagnóstico inadecuado difícilmente se seguirá un planteamiento adecuado de su necesidad y, sobre todo, de su factibilidad o no factibilidad, de su finalidad y de la materia sobre la que debiera versar.

Esta carta, afortunadamente, no es el único documento eclesial sobre la realidad del país, aunque por su importancia formal y por ser reciente merece el breve análisis presentado. En su conjunto, la Iglesia, sobre todo la de la arquidiócesis, ofrece una visión más equilibrada sobre el país y más útil, por lo tanto. Los informes de Tutela Legal ofrecen, aunque versen sólo sobre el tema concreto de la violación de los derechos humanos, otra visión muy distinta. Las homilias de Mons. Rivera son más equilibradas en el análisis y en la adjudicación de responsabilidades. En algunas de ellas, como cuando ha hablado de los refugiados, de los sucesos de la zona rosa, de los secuestros, su análisis difiere notablemente del de la carta. Quizá el documento eclesial más importante hasta ahora siga siendo la carta de Juan Pablo II al episcopado salvadoreño el 6 de agosto de 1982.⁴ Se afirmaba en ella claramente la raíz última y más explicativa del conflicto: “Me doy perfectamente cuenta de que las discordias y las divisiones que turban todavía vuestro país y causan nuevos conflictos y violencia, encuentran su raíz verdadera y profunda en las situaciones de injusticia social.” Y, aunque el papa no aprueba la metodología de la violencia, esclarece la diversa realidad y finalidad de ella según la usen unos u otros. “La metodología de la violencia que ha llevado a una guerra fratricida —situando a un lado a cuantos consideran la lucha armada como un instrumento necesario para conseguir un nuevo orden social, y al otro lado a cuantos recurren a los principios de la “seguridad nacional” para legitimar represiones brutales—, no encuentra una justificación racional y mucho menos cristiana.” Curiosamente, la carta de la CEDES (II, 2) recoge esta cita de Juan Pablo II para argumentar en contra de la violencia —en lo cual le hace justicia—, pero no para analizar la realidad y responsabilidad en la actual violencia, lo cual supone un olvido bastante notable y una incoherencia

dentro de todo el contenido de la carta. Quizás puedan argumentar los obispos salvadoreños firmantes de la carta que muy distinta es la situación hoy de lo que era en 1982 lo cual parecen presuponer y desear en su carta. Pero afirmación tan seria debe ser sustentada con el análisis, no sólo con lo que aparece en la superficie, con cuantificación de datos, con interpretación analítica de lo que sucede, y no sólo —como hace la carta— con la constatación de un cambio en las estructuras políticas del país. Una cosa es que los obispos deseen que el cambio político sea también cambio en la realidad del país y otra cosa es que así sea. Una cosa es que haya habido ciertos cambios (mayor apertura política, disminución de las actividades de los escuadrones de la muerte, etc.) y otra es que sea suficiente para hablar de una situación muy distinta (y mejor). Para ello hay que analizar la situación de injusticia, de la doctrina de la seguridad nacional, de la administración de justicia, de las violaciones a los derechos humanos en operativos, bombardeos, cárceles de los cuerpos de seguridad, etc.

El servicio de la Iglesia a la verdad es, por lo tanto, variado. Lo que queremos recordar es que sigue siendo necesario y como servicio específico que la Iglesia está llamada a prestar y que, por razones actuales históricas y por su especificidad, quizás sólo ella pueda prestar con suficiente eficacia. En este punto hay que recordar a Mons. Romero, servidor insigne de la verdad, y esclarecer la afirmación frecuentemente aducida para silenciarlo de que la situación es ahora distinta a la del tiempo de Mons. Romero. Si así fuera, deberá ser distinto lo que se diga; pero esto para nada quita que Mons. Romero debe seguir siendo ejemplo de la urgencia a decir la verdad y el espíritu con que hay que decirla.

El servicio de la Iglesia a la verdad significa, en primer lugar, que la Iglesia debe simplemente *decirla*. Dada la actual situación de los medios de información y las obvias facilidades que tiene la parte gubernamental para proclamar su propia visión de la realidad, esa obvia exigencia se traduce en decir *toda* la verdad, es decir, también lo que ocurre en la otra parte. No significa esto parcialización política, o no necesariamente; significa simplemente ayudar a que se llegue a saber la

La Iglesia debe decir la verdad y debe comunicarla de modo que sea captada como verdad.

verdad del país, y que esa verdad no tenga que depender, por lo tanto, del poder y de los medios que tengan unos u otros.

La Iglesia no sólo debe decir la verdad, sino *comunicarla*, es decir, que llegue a ser captada como verdad. Esto es importante sobre todo por lo que toca al sufrimiento de los salvadoreños y, muchas veces, a su increíble sufrimiento en asesinatos, torturas, masacres, etc. En este sentido hay que cuantificar y cualificar el sufrimiento y sus responsables, hay que dramatizar —porque la realidad es dramática— los “rostros concretos” (Puebla 31-39) de quienes sufren. Y hay que hacerlo para que el oyente no sólo registre en su conciencia que algo anda mal en el país, sino para que se sienta afectado, atañido y urgido, y no se desentienda de ello, como es hoy frecuente debido a la duración del conflicto y al miedo que causa todavía el recuerdo de la cruel represión a quien se compromete en serio con la justicia.

La Iglesia debe proclamar la verdad como anuncio, de lo cual hablaremos más adelante, y como *denuncia*. Debe recordar indudablemente la condena de Dios ante tantas atrocidades, pero

también por razones históricas. La denuncia —muchas veces quienes sufren bajo bombardeos y operativos militares piden simplemente que la Iglesia lo diga y lo denuncie— es una forma de defender a quienes sufren. Puede defenderlos de ulteriores horrores, pero en cualquier caso es defensa al menos de su dignidad; es tenerlos en cuenta como personas y no como simples piezas en un conflicto; es prestarles una voz a quienes, teniendo la verdad, no tienen voz. Esa denuncia exige sin duda correr algunos riesgos, los cuales verifican que ha habido verdadera denuncia. Y no estará de más recordar quiénes, cuál de las partes en conflicto reacciona con más virulencia y violencia física hacia la denuncia. Hasta el momento no hay duda de que la izquierda ha reaccionado mucho más civilizadamente ante la denuncia que el gobierno, la Fuerza Armada y la oligarquía.

La Iglesia debe decir la verdad *desenmascarando* lo que se hace pasar por verdad. Esa necesidad proviene en principio de que el pecado busca siempre ocultarse y presentarse como lo contrario. Proviene también del interés



La Iglesia debe hacer un esfuerzo por presentar la verdad, independientemente de si ello favorece o no al llamado mundo occidental o a la Iglesia misma.

propagandístico de ambas partes. Pero proviene sobre todo de la necesidad de contrarrestar la actual campaña en el mundo occidental por proyectar una imagen positiva del país, siendo otra su realidad. Es muy comprensible que Estados Unidos y el mundo occidental en general deseen proyectar esa imagen, pues con ello en el fondo tranquilizarían su conciencia y se congratularían de que las soluciones del mundo occidental son aptas para países como El Salvador (a diferencia, por supuesto, de Nicaragua). La imagen de que El Salvador ya está bien encarrilado debe ser desmentada por ser objetivamente falsa, sea cuales fueren los deseos subjetivos de que así fuese con el actual proyecto político democristiano-norteamericano.

Por último, la Iglesia debe decir la verdad *desideologizando* la visión de la realidad, tarea muy difícil en sí misma y más en una situación polarizada. La Iglesia tiene que ayudar en esa tarea urgente y, al menos, no caer ella misma en ideologización al presentar e interpretar la realidad. Lo primero significa esclarecer realidades sumamente importantes que se ocultan o, peor aún, cambian de significado a través del lenguaje. Términos tan usados como “terrorismo,” “humanismo,” “democracia,” “ajusticiamiento,” “mejora de derechos humanos,” “violencia,” “pacificación,” “ablandamiento,” etc., connotan un juicio sobre la realidad que muchísimas veces es o puede ser contrario a la realidad misma. Esclarecer la verdad real detrás de esos términos es tarea urgente y muy importante. También lo es jerarquizar el juicio ético sobre esas realidades. No es lo mismo una quema de buses, aunque se le llame “terrorismo,” que un asesinato, aunque se diga que ocurrió en un “enfrentamiento;” no es lo mismo un “secuestro,” aunque y sobre todo se trate a la víctima con humanidad, que una “captura,” aunque y sobre todo si el capturado es torturado.

Se trata de constatar y enjuiciar éticamente una acción por sí misma —entonces sí, la haga quien la haga— y no por lo que el lenguaje induce ya a pensar. Lo segundo significa no interpretar la totalidad de la realidad desde una óptica ya aceptada con anterioridad. Por lo que toca al caso concreto de El Salvador, la Iglesia debe hacer

un esfuerzo por presentar su verdad, independientemente de si ello favorece o no al llamado mundo occidental o a la Iglesia misma. No se puede negar —y el caso de Nicaragua lo muestra paladinamente— la tendencia a adoptar esa óptica previa con lo cual se hace poca justicia a la verdad.

Este servicio a la verdad es sumamente importante y específico de la Iglesia, sobre todo siendo ella portadora de la palabra de Dios. Por lo que toca al diálogo, el servicio a la verdad genera una cierta tensión. Por razones históricas es indudable que la Iglesia, sobre todo si además es mediadora, podrá tender a suavizar la verdad para no antagonizar con los dialogantes; y en algunas coyunturas bien precisas quizás la prudencia dicte esa suavización. Pero, más fundamentalmente y a la larga, el servicio a la verdad es necesario para que capte la urgente necesidad objetiva de diálogo, su finalidad y bajo qué condiciones puede ser una solución. Que el diálogo sea o no posible no depende en lo sustancial de la Iglesia; pero a ella le toca que se base en la verdad, como primera condición tan recordada por Juan Pablo II y los obispos salvadoreños: “Se hace necesario instaurar los métodos de la paz, que debe realizarse en la verdad...”⁵

2. El servicio de la Iglesia a la reconciliación

Lo más específico de la Iglesia es el anuncio y la realización de una buena noticia. En su formulación histórica es el anuncio de la salvación, el advenimiento del reino de Dios a los pobres, para de esa forma construir la fraternidad universal. Esa buena noticia, sin embargo, se concretiza también según las circunstancias históricas.

La carta pastoral asume esa perspectiva, y al comienzo de su segunda parte enuncia “el mensaje central de verdad y de gracia que Cristo nos ha confiado para comunicarlo al mundo” (II). Los formula en su generalidad, pero atendiendo a la situación concreta de conflicto: “Es un mensaje de redención y de esperanza. Es un mensaje de reconciliación y de paz. Es un mensaje de conversión” (II). Lo que realmente le interesa recalcar es el ideal de la fe cristiana para nuestra sociedad, concretado aquí como “reconciliación y

paz.” Para lograrlo, propone la conversión como requisito previo y el diálogo como mecanismo positivo que encamina a la reconciliación. La reconciliación, como ideal por el cual trabajar, no es nada novedoso en la Iglesia salvadoreña. También Mons. Romero en su penúltima homilía antes de ser asesinado la proclamó: “Hay perspectivas, aun humanas, de soluciones racionales. Y, sobre todo, por encima de todo, está la palabra de Dios que nos ha gritado hoy: ¡Reconciliación!” (Homilía del 16 de marzo de 1980). Pero en la actualidad es urgente.

La carta de la CEDES insiste en la conversión personal (II, 1), la cual concreta para la actual situación en la superación de la tentación de devolver mal por mal, de no perdonar al enemigo, de desesperar de una solución pacífica y de absolutizar las ideologías.

Insiste en el diálogo como mecanismo positivo para lograr la reconciliación. Además de su trabajo por el diálogo estrictamente político, los obispos insisten en el deber del diálogo en todas las áreas de la sociedad: en el barrio, en las organizaciones privadas o públicas, en los ambientes de trabajo, en el interior de la Iglesia (II, 4). Con esos diálogos sectoriales se pretende poder llegar a vivir en comunión y armonía en esas áreas, y se espera que esos diálogos realizados faciliten la actitud para el diálogo nacional y puedan mostrar su posibilidad y su eficacia para resolver el conflicto. Más aún, la carta propone el diálogo como la estructura fundamental teológica del encuentro de Dios con los hombres, “llega a su más alta realización cuando el Hijo de Dios se hace palabra y habita entre nosotros (cf. Jn. 1,14)” (II, 4). De esa forma sanciona la necesidad y la bondad del diálogo, del cual dice que “para nosotros es algo entrañable” (II, 4).

Conversión, diálogo y reconciliación son realidades cristianas importantes por las cuales la Iglesia debe trabajar. Si realmente las promueve, no cabe duda de que estará también trabajando indirecta, pero eficazmente por aquel diálogo que lleve a solucionar el conflicto del país. Pero hay que caer en la cuenta también de las condiciones necesarias para que pueda tener éxito el trabajo de promover esas realidades.

Conversión, diálogo y reconciliación son realidades difíciles de conseguir; en la actual si-

tuación, muy difíciles y aun utópicas. No por ser utópicas debe la Iglesia abandonar esa tarea, sino que, precisamente por serlo, es tarea específica cuya promoverlas, pues su evangelio es una utopía. Por serlo, tiene la fuerza de la absoluta exigencia y de la absoluta invitación a realizarlas, y ofrece la absoluta bienaventuranza. Pero precisamente también por ser utopía, estas exigencias tienen que ser presentadas historizadamente y con credibilidad; pues sin historizarlas permanecen abstractas y por ello manipulables, y sin credibilidad permanecen puramente doctrinales y por ello sin fuerza de atracción y motivación.

La conversión y el diálogo deben ser, pues, adecuadamente historizados. Por lo que toca a la conversión, es importante recordar lo que menciona la carta, pero hay que añadir la totalidad de la conversión y los elementos que siguen siendo absolutamente necesarios en la actual situación salvadoreña. La carta cita a Mc. 1,15: “Arrepentíos y creed en el Evangelio” (II, 1), pero —no se sabe por qué— ignora el comienzo del versículo citado de Marcos en el cual aparece la fundamentación y el horizonte último de la conversión: “El reino de Dios se acerca.” La conversión también en la actual situación, debe tener como última motivación la venida del reino de Dios y la exigencia a hacerlo realidad. Esto significa el compromiso de luchar contra la injusticia, dentro de lo cual, pero no independientemente de ello, se deberá exigir la conversión citada en la carta. En otras palabras, no se puede separar violencia e injusticia, como si se debiera exigir la conversión contra lo primero sin decir nada de lo segundo. Medellín al menos sancionó para siempre la unificación fundamental de ambas cosas, pues la injusticia en sí misma “conspira contra la paz” (Paz, 1), es en sí misma “violencia institucionalizada” (Paz, 2). A la conversión exigida por causa de una coyuntura violenta, la disponibilidad al perdón, etc., hay que añadir la conversión exigida por causa de la estructura violenta, el trabajo por la justicia. En la actual coyuntura, además, más extendido y más grave quizás que el peligro a reaccionar violentamente es la tendencia a no reaccionar en absoluto, a permanecer en la indiferencia ante la tragedia del país.

Por ello, superar activamente la indiferencia y seguir o empezar a trabajar por la justicia es el

No es lo mismo una quema de buses, aunque se le llame “terrorismo,” que un asesinato.

contexto histórico necesario para pedir la conversión que exige la carta.

Por lo que toca al diálogo, es importante recordar el diálogo que el mismo Dios entabla con el mundo al hacerse precisamente “palabra.” Pero de nuevo hay que historizarlo. No es éste el momento de recordar todo lo que los evangelios y el Nuevo Testamento dicen sobre esa palabra, pero no se pueden ignorar al menos dos cosas. La primera es que el diálogo que Dios entabla en Cristo se realiza a través de y en la encarnación; necesita, por así decirlo, condiciones materiales. No es sólo cosa de intencionalidad y de subjetividad, sino cosa de materialidad y de una forma bien precisa: el tomar carne en este mundo con quien se quiere dialogar y en lo más pobre y débil de este mundo. No puede, pues, haber diálogo cristianamente entendido sin encarnación, sin abajamiento a lo pobre y oprimido. La segunda es la actitud fundamental de Jesús. No se trata en ella primordialmente de dialogar por el mero hecho de dialogar, ni de mostrar que el diálogo es en sí mismo algo bueno, ni siquiera —primordialmente y en directo— de dialogar para construir la armonía. En la actitud de Jesús se trata en directo de pronunciar una palabra de justicia y de misericordia —y de poner obras de justicia y de misericordia— para dar esperanza y defender al débil; por ello tampoco rehuye la denuncia del poderoso —muestra también para él de misericordia aunque sea *sub specie contrarii*— con la esperanza de que el triunfo de la misericordia y de la justicia lleve a la armonía. La exigencia de diálogos sectoriales debe ser acompañada por la exigencia de encarnación en la tragedia de la situación salvadoreña y del ejercicio de la misericordia y de la justicia.

De esta forma puede historizarse la exigencia de la carta a la conversión y al diálogo. Pero además, la Iglesia debe hacerlo con credibilidad, pues está proponiendo cosas sumamente necesarias, pero sumamente difíciles. Para motivar a ello no basta, aunque sea necesario por otros capítulos, una doctrina correcta. Esta puede y debe esclarecer racionalmente las exigencias, pero sólo esto no necesariamente llega al corazón, sobre todo en la situación límite de El Salvador. ¿Cómo pedir, por ejemplo, la disponibilidad al perdón a una mujer a quien la han violado y torturado, a quien le han asesinado esposo e hijos? Cristianamente hay que hacerlo; pero, por un mínimo de pudor y para motivar eficazmente al perdón, hay que tener gran credibilidad. Baste



recordar el ejemplo de Mons. Romero. Encarnado en y cercano al pueblo, corriendo sus mismos riesgos, pudo exigir la reconciliación y el pueblo lo escuchó. Pero no por que lo esclareciera sólo doctrinalmente, sino por su inmensa credibilidad ante el pueblo.

Acompañar una doctrina correcta con la credibilidad no es fácil, pero al menos tres cosas lo facilitan. La primera es la misma argumentación que se hace en la doctrina. En la carta de la CEDES, por ejemplo, se aducen 22 citas al pie de página más 5 de la Escritura en el texto. De aquéllas, 10 son de Juan Pablo II, 8 de Pablo VI, 2 del sínodo de obispos de 1983, una del Vaticano II y una de San Ignacio de Antioquía; las citas de la Escritura están más al servicio de esclarecer la doctrina que de motivar a su realización. Repetimos que la expresión doctrinal es legítima y necesaria, pero no es suficiente para la motivación, sobre todo en situaciones límite. En esta, como en otras cartas pastorales que tratan gravísimos problemas del país, se echa en falta el recurso argumentativo a instancias que tienen credibilidad y pueden generarla. En este sentido es muy notable el sistemático silencio sobre Mons. Romero —prácticamente sólo Mons. Rivera lo cita en algunas homilias— cuando tanto podría esclarecer y motivar su recuerdo. Se echa en falta la argumentación con la realidad misma que motive al cumplimiento de las exigencias doctrinales. Aunque no sea uso convencional en cartas pastorales “citar” lo que ya hace el pueblo de Dios, ¿no sería conveniente —y la situación límite del país podría explicar esta peculiar argumentación en documentos doctrinales— contar ejemplos heroicos y emocionantes de perdón, de diálogo, de re-

La conversión también en la actual situación debe tener como última motivación la venida del reino de Dios y la exigencia de hacerlo realidad.

conciliación, de misericordia y trabajo por la justicia que se dan muchas veces entre las comunidades de pobres? Afortunadamente existen esos ejemplos y ellos mueven más que mil explicaciones.

La segunda cosa es la credibilidad propia, en este caso de la jerarquía, que suele conseguirse con la encarnación entre los sufrimientos del pueblo y con la disponibilidad a correr los riesgos por su defensa. Es una constatación constante que siempre que la jerarquía se acerca al pueblo sufriente —véase la visita de Mons. Rivera a Chalatenango y Guazapa— o siempre que corre algún riesgo por decir la verdad —véanse las amenazas a Mons. Rivera cuando defendía el diálogo en tiempos en que todavía no se aceptaba oficialmente o cuando ha pronunciado homilias valientes— aumenta automáticamente la credibilidad. En este contexto hay que recordar que si la Iglesia jerárquica salvadoreña tiene todavía credibilidad entre el pueblo pobre es por la trayectoria de sus tres últimos arzobispos y sobre todo de Mons. Romero.

La tercera cosa es más específica y más relacionada concretamente con el diálogo: el diálogo al interior de la Iglesia, como lo menciona también la carta de la CEDES (II, 4). Indudablemente hay diversas instancias en la Iglesia, cada una con su función específica; pero dialogar supone volver a lo común de todas las instancias, a la primigenia realidad de la Iglesia como pueblo de Dios. Hay que poner signos claros, por lo tanto, de diálogo entre la jerarquía y los fieles, dar cabida (en las reuniones del clero, en los órganos de difusión de la Iglesia, en las reuniones de vicarías, en las reuniones con las comunidades, etc.) a diversas opiniones, promover reuniones en que puedan ser tratadas con objetividad, analizar las diversas razones para una u otra postura. Si la Iglesia consigue poner un claro signo de diálogo en su interior tendrá credibilidad para exigirlo a otros y estará automáticamente propiciando el clima del diálogo.

La Iglesia, por lo tanto, puede y debe seguir enunciando los valores de conversión, diálogo y reconciliación; más aún, ésa es una tarea suya específica, realizando la cual se mantiene fiel a su identidad y humaniza los procesos históricos. Pe-

ro esa tarea, por utópica, debe ser adecuadamente historizada y realizada con credibilidad. De otra forma su palabra no sería realmente escuchada y se privaría al país de un gran servicio.

3. El servicio de la Iglesia a la mediación

La Iglesia, más en concreto el arzobispo de San Salvador, ha aceptado medidas entre ambas partes en conflicto. Es éste un gran servicio al diálogo y muy necesario, pues la Iglesia es quizás la única institución en el país que puede realizarlo. Supone, además, el reconocimiento de la Iglesia como importante fuerza social, un cierto prestigio y, en cualquier caso, la necesidad de valerse de ella.

El arzobispado ha prestado ese servicio mediador antes de y en La Palma y Ayagualo, y en muchas otras situaciones de canjes de prisioneros, entrega de lisiados, etc. Después de la publicación de la carta de la CEDES, el FMLN-FDR mostró su insatisfacción por la labor mediadora de la Iglesia, tanto porque la carta en general se mostraba parcial hacia una parte como porque en los meses anteriores no observaba suficiente actividad y eficacia en los mediadores.

Tres meses después, sin embargo, la Iglesia medió con éxito en Panamá en el canje de secuestrados, prisioneros y lisiados, y el éxito de esa mediación concreta ha vuelto a revalorizar el papel mediador de la Iglesia.

La función mediadora de la Iglesia supone una serie de condiciones, la imparcialidad política por un parte, y la capacidad técnica y la creatividad por otra, para propiciar negociaciones concretas, sugerir soluciones en caso de empantanamiento, etc. La Iglesia debe tener en cuenta ambas cosas y será oportuno buscar las ayudas necesarias al nivel técnico para desempeñar con éxito su mediación política. Ahora, sin embargo, nos referimos al servicio que puede ofrecer una Iglesia mediadora precisamente por ser Iglesia; es decir, al modo concreto de realizar la mediación que puede producir muchos bienes, derivados, pero importantes, además de los bienes estrictamente político-humanitarios que se deriven de negociaciones con éxito. Pero hay que estar claros desde el principio de que, por impor-

tante y necesaria que sea la mediación política, ésta ofrece una serie de tensiones y peligros para la Iglesia. En efecto, la Iglesia en cuanto mediadora tiene que aunar la imparcialidad política, por una parte, y la constitutiva parcialidad hacia los pobres, por otra; tiene que aunar el moverse en las esferas del poder político y aun militar con la encarnación entre los sin poder, entrar en diálogo con los de arriba y mantener, como recalca Mons. Romero, que su dialogante natural es el pueblo; tiene que aunar el estar, de hecho, en una zona geográfica más controlada por el gobierno con el estar en ambos lugares del conflicto.

Estas tensiones son inevitables y no hay que caer en la ingenuidad de pensar que puedan resolverse con facilidad. Si la mediación a nivel estrictamente político ayudase a la consecución de una paz con justicia, bienvenidas serían las tensiones y los peligros que encierran. Pero en cualquier caso es importante notar, en primer lugar, lo que de peligroso hay para la Iglesia en el tener que mantener una cierta imparcialidad y en el tenerse que ubicar en las esferas de poder.

Pero estos peligros pueden ser subsanados si la Iglesia mediadora mantiene el otro polo de la tensión: la parcialidad clara hacia los pobres, la encarnación entre ellos y entre todos ellos, estén donde estén. De esta forma, además, aporta algo específicamente eclesial y cristiano a la mediación, introyecta eficazmente la idea de que ésta no es sólo para poner en contacto a los poderes en conflicto, sino para unificar a un solo pueblo sufriente; recuerda permanentemente que es la totalidad del pueblo sufriente la que exige el diálogo y la solución al conflicto y la razón última de que la Iglesia participe en la mediación política. Dicho en otras palabras, esto significa que incluso la mediación la debe hacer la Iglesia como una expresión importante de la opción por los pobres y que por esa razón su actividad mediadora, aun siendo también política, no puede ser sólo política. Esa forma eclesial de llevar a cabo la mediación puede potenciar también lo político de esa mediación, pero en cualquier caso produce profundos bienes para todo el país y, a la larga, bienes que unifican y humanizan.

Esto es, por mencionar un importante ejemplo, lo que se ha mostrado en la última acti-

vidad mediadora de Mons. Rivera con motivo de los canjes de secuestrados, prisioneros y lisiados. La finalidad de esa mediación fue político-humanitaria, es decir, conseguir bienes concretos para seres humanos en necesidad y ayudar a solucionar una crisis política que, de no haberse solucionado, pudiera haber empeorado todavía más la situación actual. Pero, de hecho, por las circunstancias que rodearon esa mediación, ésta fue no sólo político-humanitaria; fue también una mediación social y eclesial. Y a ese nivel, muy probablemente, es donde se consiguieron los mayores bienes, aunque no tan espectaculares como el canje.

Mons. Rivera, acompañado del P. Ignacio Ellacuría, fue a Chalatenango y a Guazapa; es decir, fue a zonas controladas y fue por primera vez. Allí habló con la población, escuchó testimonios de sus increíbles sufrimientos, infligidos en este caso por la parte gubernamental. Puso, por lo tanto, un signo de "estar" en ambos lados del conflicto. Por lo que toca a lo eclesial, Mons. Rivera participó en una larga celebración de la palabra, escuchó la oración, la reflexión bíblica, las peticiones a Dios que se hacen en zonas controladas; dialogó con el P. Rogelio Ponce, quien desde hace 5 años acompaña al pueblo en esas zonas; él mismo compartió sus reflexiones, y todos juntos rezaron el Padre Nuestro. Por todo ello, la Iglesia, y en su máxima representación jerárquica, "estuvo" también en las zonas controladas.

Las consecuencias de esta visita han sido muy importantes. Mons. Rivera ha reconocido que ha sido un gran bien para él; que ahora entiende de manera nueva la vida, los sufrimientos, la fe de los pobladores de las zonas controladas. Para éstos esa visita desencadenó una inusitada esperanza; como seres humanos que confían en Mons. Rivera y en que éste influya para que se terminen los operativos y bombardeos contra la población civil; y como fieles cristianos que no sienten abandono, sino cercanía de parte del pastor. Para la Iglesia es también un gran bien. La Iglesia jerárquica conoce ahora más y mejor la verdad de todo el país y puede prestarle un mejor servicio; ha incrementado su credibilidad por la cercanía en esas zonas y tiene por ello mayor influjo social.

No puede haber diálogo cristianamente entendido sin encarnación, sin abajamiento a lo pobre y oprimido.

Pero es un bien para la mediación. Por lo que toca a la mediación estrictamente política habrá que esperar. Ciertamente ha ayudado mucho a que el FMLN-FDR acepte la mediación del arzobispo, aunque no se sabe la reacción de la parte gubernamental. Pero indudablemente ha ayudado mucho a la mediación social y a la misma noción de mediación como acercamiento y unificación. Si la Iglesia está en ambas partes, si se encarna en los sufrimientos que ocurren en ambos lugares, si distribuye sus recursos entre ellos, si celebra la eucaristía, la máxima expresión sacramental de lo que ella es, en ambas partes, entonces está diciendo más elocuentemente que con muchas palabras que hay una sola Iglesia, un solo pueblo sufriendo, está ayudando —aun en medio de una guerra que divide— a la unificación y a la constitución de un pueblo.

Quizás la mediación, así entendida, constituya el mayor servicio de la Iglesia al país. Si la Iglesia es en verdad mediadora, si no cae en el maniqueísmo práctico —por opción ideológica o por miedo a los riesgos de ese tipo de mediación— de ignorar o atacar a la parte revolucionaria simplemente por serlo, si desarrolla una pastoral “de conjunto” en la cual tiene en cuenta las necesidades específicas de los creyentes de uno y otro lado, si ofrece sus plataformas para que todos puedan expresarse, si motiva a la solidaridad intraeclesial —no sólo hay que fomentar la solidaridad internacional—, si propicia que los cristianos de ambas partes se conozcan y se ayuden mutuamente, que se supere sobre todo la indiferencia de los capitalinos hacia los sufrimientos de quienes están en zonas controladas, si —en definitiva— muestra un gran amor a todos los que sufren, si se desvive y deshace por todos ellos, les ayuda y defiende, si por esa ayuda y de-



fensa corre riesgos, entonces la Iglesia estará verdaderamente mediando porque estará unificando. La Iglesia se irá haciendo, dicho en lenguaje teológico, verdadera *communio*, comunidad alrededor del crucificado y resucitado en la comunidad de todos los crucificados y esperanzados.

Esta actividad mediadora ya la realizan algunos sacerdotes, religiosas y laicos heroicos. Pero el gesto de Mons. Rivera la sanciona y potencia. Proseguir ese tipo de mediación puede ser útil también para la mediación estrictamente política, pero en cualquier caso lo es para la mediación social, para ayudar a reconstruir un pueblo dividido por la guerra, pero muy unificado en el sufrimiento y la esperanza común.

4. El aporte de todo el pueblo de Dios a la solución del conflicto

Hasta ahora hemos analizado la actuación de la Iglesia jerárquica. Terminemos mencionando el aporte de la totalidad del pueblo de Dios a la solución del conflicto.

No cabe duda de que la jerarquía se ha reservado la alta dirección del trabajo eclesial por el diálogo y la paz. Ha animado a todos a trabajar por diálogos sectoriales (en la familia, el barrio, el trabajo, la organización, etc.), pero no tanto a que trabajen por el diálogo nacional. La exhortación a que lo hagan los laicos —en distinción a los sacerdotes y religiosas— ha permanecido excesivamente vaga y genérica. Cuando las comunidades cristianas, sus laicos, religiosas y sacerdotes, lo han intentado, unas veces han sido aprobadas y otras desautorizadas por temor a la manipulación por parte de la izquierda.

Es comprensible que en coyunturas bien precisas, cuyo conocimiento profundo sólo lo posea la jerarquía, se aconseje prudencia en las manifestaciones eclesiales públicas para no entorpecer negociaciones concretas. Pero estas coyunturas ocasionales no debieran dictar la política eclesial normal sobre la participación del pueblo de Dios en el diálogo. En primer lugar por razones eclesiales y teológicas, pues la Iglesia es antes que nada pueblo de Dios y sacramento de unidad de todo un pueblo, cosas ambas que proclamó el Vaticano II. Y en segundo lugar por razones históricas, pues en el país el pueblo de Dios es la mayoría del pueblo salvadoreño. Sería una consecuencia privarse de esa fuerza cuantitativa, a la hora de trabajar y presionar por el diálogo.

El liderazgo jerárquico es necesario e importante, pero no debe convertirse en protagonismo exclusivista de parte de la jerarquía local ni de las directrices vaticanas.

go, y de esa fuerza cualitativa, pues buena parte del pueblo de Dios ha dado suficientes muestras de creatividad, entrega y compromiso por causas justas. El liderazgo jerárquico es necesario e importante, pero no debe convertirse en protagonismo exclusivista, ni de parte de la jerarquía local ni de las directrices vaticanas. Si no hubiera otra razón para ello, baste recordar que en el trabajo por el diálogo se expresan asuntos de vida y muerte para todo el pueblo de Dios. Este es el sujeto directo de sufrimientos sin cuento y éste debe tomar, según Medellín, su propio destino en sus manos; debe al menos poder expresar su propia visión de la realidad, sus sufrimientos y esperanzas tal como él las ve, su compromiso a trabajar por la paz.

Revalorizar el papel del pueblo de Dios en la actual coyuntura no significa ignorar la instancia jerárquica, sino complementar los aportes de la jerarquía y de los que están en la base del pueblo de Dios. Con esa complementación se potenciará sin duda el trabajo eclesial por el diálogo porque se potenciará el poder social de la Iglesia como tal. La palabra del pueblo de Dios se verá expresada, como en un símbolo, por la palabra de la jerarquía; pero la palabra de ésta no será sólo la suya, sino la de todo un pueblo, como ocurría en tiempos de Mons. Romero. Para ello es necesario el diálogo intraeclesial antes mencionado. El pueblo de Dios deberá escuchar la doctrina propuesta por la jerarquía por lo que toca al conflicto y al diálogo, pero ésta deberá también escuchar y recoger lo que piensa y padece el pueblo de Dios. Si este diálogo precede a la elaboración de las cartas pastorales, éstas tendrán sin duda un contenido más adecuado y un mayor influjo social.

En ese trabajo complementario cada instancia debe aportar lo suyo específico. Es tarea de la jerarquía concientizar sobre el actual conflicto, sus causas y sus soluciones. Más en concreto, le toca a la jerarquía trabajar por superar la indiferencia ambiental ante un conflicto que padecen las mayorías, pero ante el cual se sienten impotentes y, cada vez más, resignadas. Especialmente la jerarquía debe trabajar por superar la indiferencia entre aquellos estamentos sobre los cuales tiene injerencia más directa, como son los

sacerdotes, religiosos y religiosas, movimientos apostólicos, colegios y escuelas católicas. En cualquier caso, no debiera propiciar esa indiferencia bajo el argumento especioso de que con el conflicto ha habido un aumento de religiosidad, de una vuelta a Dios —lo cual sería positivo—, si eso significa aumento de desinterés eficaz por los sufrimientos de las mayorías.

La jerarquía debe recoger y encauzar el potencial del pueblo de Dios, tan abundantemente mostrado en diversas ocasiones. No hay que olvidar lo que ese pueblo fue capaz de hacer hace unos años, no sólo en movilización sociopolítica, sino también en creatividad pastoral y litúrgica, en compromiso por la justicia, en entereza y entrega hasta el martirio. No hay que ignorar que también en la actualidad existe ese potencial, en las comunidades de base sobre todo y en quienes las acompañan. En número son relativamente un grupo pequeño, pero pueden actuar como levadura dentro de la masa.

La jerarquía puede movilizar a números significativos para expresar públicamente su deseo de diálogo y de paz. Puede hacerlo en campañas por la paz, en jornadas de oración y de ayuno, en eucaristías que convoquen a centenares de sacerdotes y religiosas y miles de fieles. Si en tiempos de Mons. Romero se organizó una misa única para expresar la crítica situación del país por un sacerdote asesinado, más urgente es poner signos eclesiales externos y significativos para expresar y protestar contra el terrible conflicto actual y comprometerse eclesialmente a su superación.

Todas estas tareas de la jerarquía para que el pueblo de Dios participe como tal en el diálogo las puede y debe hacer desde su identidad cristiana. La proclamación de la verdad del país y las exigencias del evangelio ante ella son más que suficientes para educar, orientar y motivar al pueblo de Dios. Las puede también llevar a cabo porque la Iglesia posee los medios y plataformas adecuadas para llegar a todo el pueblo de Dios. La Iglesia cuenta con una red de parroquias, de centros educativos y asistenciales, de movimientos apostólicos y de comunidades de base, de medios de comunicación social que llegan prácticamente a todo el país. Cuenta también con instrumentos para que puedan expresarse representan-

tes de todo el pueblo de Dios: reuniones del clero, de vicarías, de laicos, de CONFRES, etc. Si la jerarquía se decide por ese trabajo masivo, si pone a funcionar en su favor todos sus recursos, si lo hace desde la verdad, con credibilidad y mediando a la manera antes descrita, no cabe duda de que todo el pueblo de Dios se irá incorporando al trabajo por el diálogo y su influjo será grande en el país.

El aporte del pueblo de Dios ya se ha mencionado indirectamente, pero conviene explicitarlo. Aporta, en primer lugar, su realidad de pueblo pobre y creyente, históricamente oprimido y crucificado y religiosamente cristiano. En su misma realidad expresa mejor que cualquier palabra la actual tragedia, sus raíces últimas de injusticia y la dirección fundamental que debe tomar ésta: una paz que se base en la justicia y una justicia que lleve a la paz. En los momentos de conflicto y división, la totalidad del pueblo de Dios, como pueblo crucificado y esperanzado, expresa lo que es verdaderamente común y sobre lo que debe versar el diálogo. Como decía Mons. Romero, es lo mismo lo que los unifica que lo que los divide: la pobreza y la necesidad de dominar la vida. Aunque para solucionar ese problema se tomen diversas opciones dentro del pueblo, en él está el potencial unificador del país, y si la Iglesia trabaja por actualizarlo, podría mostrar lo que hay de convergente y necesario en las diversas opciones.

El pueblo de Dios puede y debe participar en los movimientos populares en favor del diálogo, haciendo que se oiga la palabra directa del pueblo y no sólo de quienes sean sus representantes con mayor o menor razón. Debe imbuir esos movimientos con el espíritu cristiano que le es propio; con la paciencia, pero también con la entereza, con la defensa de la verdad y el compromiso con la justicia, con el esfuerzo por simultanear realidades tan difíciles como son conflicto y reconciliación, con la entrega generosa por amor, con signos en pequeño de lo que se pretende lograr con el gran diálogo: crecimiento en la comunidad, perdón y reconciliación, esperanza que no decae, celebración de la paz, de la justicia y de la fraternidad.

Que todo el pueblo de Dios se incorpore al trabajo activo por el diálogo es sin duda difícil, aunque prácticamente todo él desea que se dé. Pero si la Iglesia trabaja como antes se ha dicho, sin duda irá aglutinándose el clamor por el diálogo, la paz y la justicia. En cualquier caso ya hay una base de ese pueblo de Dios que se ha comprometido seriamente con el diálogo: las comunidades eclesiales. Si se las alienta y apoya podrán actuar como levadura.

Desafortunadamente la carta de la CEDES muestra desconfianza hacia esas comunidades, hacia las más activas entre ellas, hacia los cristianos de zonas controladas (I, 3), aunque no se los nombre, pues se supone que estarían más manipulados por la izquierda, lo cual sería uno de los problemas más graves para la Iglesia. El problema de la manipulación de la fe es sumamente serio y merecería un tratamiento especial, que no puede hacerse ahora. Pero hay que preguntarse al menos quién desea manipular más: la extrema izquierda o la extrema derecha o la democracia cristiana; qué cristianos se dejan manipular más: quienes viven en comunidades pobres, o quienes viven en la abundancia lujosa o quienes se adscriben a movimientos anodinos por lo que toca al compromiso con el país; cuál es hoy la mayor manipulación de la fe: la que mueve a actuar por el diálogo, aunque en la acciones concretas pueda haber una obvia mezcla de motivaciones, o la que fomenta la indiferencia y el mantenimiento de la actual situación.

No se discute la responsabilidad de la jerarquía en velar por la pureza de la fe de esos grupos, en avisarles de posibles manipulaciones, en limar exageraciones, en exigir a los grupos de izquierda —como también lo hizo Mons. Romero— que respeten la religiosidad del pueblo. Pero dicho esto, sería injusto y empobrecedor no reconocer y recoger el trabajo de las comunidades. A fin de cuentas, son ellas, más un grupo de sacerdotes, religiosos y religiosas, los que han superado activamente la indiferencia ante la tragedia, los que promueven el diálogo con actividades religiosas propias, los que se unen a las actividades de otros grupos, los que se pronuncian públicamente en favor del diálogo que pide la Iglesia, los

Para la Iglesia la mediación es una expresión importante de la opción por los pobres y por eso su actitud mediadora, aún siendo también política, no puede ser sólo política.

que defienden a la jerarquía cuando ésta ha sido atacada y amenazada por defenderlo.

Resumiendo, la Iglesia debe y, en El Salvador, puede actuar en favor del diálogo de manera unificada, como totalidad del pueblo de Dios. Mons. Romero decía que "con este pueblo no cuesta ser buen pastor." Es un pueblo que en verdad ha mostrado su disponibilidad y su compromiso generoso a poner en práctica las orientaciones de sus pastores, cuando éstos han recogido su voz. Es posible, pues, que la Iglesia trabaje unificadamente toda ella por el diálogo; y ninguna duda cabe de que en la medida en que lo haga éste se facilitará mucho.

5. Conclusión

En este artículo no se ha dicho todo lo que la Iglesia puede y debe hacer. No se ha mencionado el delicado problema del juicio ético sobre cada una de las partes en conflicto, pues se ha dado preferencia al trabajo en favor del diálogo, el cual teóricamente todos desean. Tampoco se han analizado las posibilidades reales de ese trabajo eclesial. El que se llegue a dar el diálogo no está en sus manos y menos el que tenga éxito. La Iglesia deberá seguir forzándolo. Pero, en cualquier caso, creemos que su servicio a la verdad, a la reconciliación y a la mediación, son necesarios e importantes en cualquier coyuntura. Si ese trabajo lo realiza además como cuerpo eclesial en totalidad, entonces estará ayudando a la constitución

del pueblo de Dios e, indirectamente, a la constitución del pueblo salvadoreño.

Digamos para terminar que este trabajo eclesial es importante para el país, pero también para la misma Iglesia. Trabajar por el diálogo, la paz, la justicia y la reconciliación es la forma histórica de responder a la voluntad de Dios y de corresponder a su realidad amorosa. A través de ese trabajo histórico se va haciendo la sustancia eclesial, la fe, la esperanza y la caridad, que se expresan en la vida interna de la Iglesia. Y a través de ese trabajo, la Iglesia se convierte en sacramento de salvación, puede anunciar la salvación total de Cristo y posee la necesaria credibilidad para seguir orientando al país en cualquier futuro.

NOTAS

1. Este artículo es la reelaboración de una intervención en una mesa redonda sobre "La Iglesia y el diálogo nacional," tenida en la UCA el 15 de noviembre de 1985. En ella participaron Mons. Rivera, quien expuso la actuación de la Iglesia en el conflicto salvadoreño, y el P.I. Ellacuría, quien hizo un análisis político de esa actuación. Nuestra intervención se concentró en el análisis teológico de la actuación eclesial.
2. *Reconciliación y paz*. Carta pastoral colectiva de la Conferencia Episcopal de El Salvador (CEDES), *ECA*, 1985, 443-44, 743-747.
3. Véase una narración y análisis de esa visita en *Carta a la Iglesias*, 1985, 102, 4-16.
4. Véase el texto en *ECA*, 1982, 441-442, 761-762.
5. *Mensaje para la jornada mundial de la paz*, 1 de enero, 1981, Carta a la Conferencia Episcopal de El Salvador, 6 de agosto, 1982.